

## LA BIBLIOTECA DEL CLÉRIGO OSCENSE DON COSME FRANCISCO PALACIOS, CAPELLÁN DE FELIPE V EN LA REAL CAPILLA DE SAN ISIDRO DE MADRID (1726)

José Luis BARRIO MOYA<sup>1</sup>

En 1619, y accediendo a las peticiones de Felipe III, el papa Paulo V beatificó al que después sería considerado el patrón de Madrid: Isidro, el labrador, santo de cronología incierta pero desde luego fallecido en el siglo XII. En 1622, y a instancias de Felipe IV, el papa Gregorio XV procedió a canonizar a Isidro, junto con otros santos españoles: Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Felipe Neri y Teresa de Jesús.

San Isidro fue, durante su vida, feligrés de la parroquia de San Andrés, una de las diez que aparecen citadas en el fuero de Madrid de 1202, dentro de los muros de la población, y en ella recibieron sepultura sus restos mortales. Esa circunstancia hizo que, tras la canonización, hubiera “natural empeño en labrarle o nuevo templo a gran capilla, o bien renovar la parroquia, dignificándola adecuadamente para el sepulcro del patrón de Madrid”.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Institución de Estudios Complutenses (Alcalá de Henares).

<sup>2</sup> TORMO Y MONZÓ, Elías, *Las iglesias del antiguo Madrid: notas de estudio*, Madrid, A. Marzo, 1927, p. 39.

Inmediatamente se formó una Junta municipal, la cual acordó edificar una gran capilla, adosada a la antigua parroquia, para guardar en ella los restos del patrón de Madrid y que en la misma recibiera la veneración de sus fieles. El rey Felipe IV tomó el patronato de la nueva fundación.

En 1639 el arquitecto real Juan Gómez de Mora presentó al Ayuntamiento madrileño los planos para la futura capilla de San Isidro, que, no obstante la fama de su artífice, no fueron aceptados. El encargo recaería en Pedro de la Torre, quien realizó nuevas trazas en 1642. En ese mismo año se iniciaron los trabajos de la capilla, pero por distintas causas las obras quedaron paralizadas un año más tarde, cuando solamente se había levantado la cimentación.

Durante mucho tiempo las obras de la capilla de San Isidro quedaron en suspenso, y hay que esperar hasta 1657 para que los trabajos reciban un decisivo impulso. En aquel año es nombrado maestro mayor de las obras el arquitecto José de Villarreal, a quien Virginia Tovar considera el verdadero autor de la capilla.<sup>3</sup> Mucho debieron de adelantar las obras durante los años siguientes, y así en 1663 Juan de Lobera, quien había sustituido a Villarreal al frente de los trabajos, tras el fallecimiento de aquel en 1662, declaraba que la cúpula estaba terminada y los andamios quitados.

Una vez concluida la parte arquitectónica de la capilla, de un solemne barroquismo, se colocó en ella el cuerpo de san Isidro y se adornó con suntuoso baldaquino, lienzos de Francisco Rizzi y Juan Carreño de Miranda, esculturas de Eugenio Guerra y Manuel Pereira, etcétera. Desgraciadamente todo ello desapareció en el incendio que sufrió el templo en 1936, salvo la urna con los restos del santo titular, aunque la estructura arquitectónica de la capilla logró mantenerse y fue discretamente restaurada hace unos años.

La capilla de San Isidro fue siempre de patronato real, no solo con la Casa de Austria, que se extinguió con Carlos II, muerto sin sucesión en 1700, sino también con la de Borbón, quien la sustituyó en el gobierno de la Monar-

---

<sup>3</sup> Para todo el proceso constructivo de la capilla de San Isidro, véase TOVAR MARTÍN, Virginia, *Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975, pp. 130-137.

quía hispana. Esa prerrogativa real tenía como consecuencia que los monarcas de ambas dinastías podían nombrar a clérigos de su confianza para ocupar el cargo de capellanes de la citada capilla, y así durante el reinado de Felipe V lo fue el aragonés don Cosme Francisco Palacios.

El 17 de diciembre de 1724, don Cosme Francisco Palacios redactaba su testamento.<sup>4</sup> En el citado documento declaraba su lugar de nacimiento y el nombre de sus padres, y establecía su deseo de que, tras su muerte, su cuerpo fuera

amortajado con la vestidura y insignias sazerdotales y sepultado en la yglesia parroquial de San Justo y Pastor de esta villa, de donde al presente soy parroquiano o en la que lo fuere al tiempo de mi fallecimiento, en la parte, sitio y lugar de ella que pareciere a mis testamentarios, esto con tal que si pudiera ser y hubiere cabimiento y medios posibles para que el enterramiento de mi cuerpo sea en el convento de religiosas de Nuestra Señora de la Conzepción, orden de nuestro padre San Francisco de esta Corte, quiero y es mi voluntad sea y se ejecute en dicho combento, como se lo encargo a mis testamentarios, a cuya elección dejo la disposición de mi entierro y demás cosas a él pertenecientes y les pido y encargo que dicho entierro sea sin pompa y con la dezenia correspondiente a mi estado, que de la forma y manera que lo hizieren y ejecutaren, lo apruebo y ratifico en vastante forma.

Mandaba que se le dijese por su alma trescientas misas rezadas y legaba diversas cantidades para la redención de cautivos, Santos Lugares de Jerusalén y ayuda para casar jóvenes huérfanas y pobres.

Declaraba que la real hacienda le debía algunas cantidades por atrasos de su sueldo, así como diferentes particulares a los que había prestado dinero. Pedía a sus testamentarios que pagasen todas las cantidades que adeudaba a sus criados, y expresaba que Ana María Perálvarez, “mi criada mayor la estoy deviendo ocho años de salario a razón de veinte reales cada mes”. También ordenaba que a la citada señora se le diera “medio luto y duzientos ducados de vellón en atención a haverme asistido y servido con toda fidelidad”,

---

<sup>4</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 15 480, ff. 285-289. El documento lleva por título “Testamento de Don Cosme Francisco Palacios, capellán de su Magd. en la Real capilla de San Ysidro de Madrid”.

así como “la cama en que duerme con la ropa, colchones y almohadas correspondientes a ella, todos los trastos de cocina y todo el aceite, tocino y carbón”.

Nombraba como albaceas a don Luis Moscoso, “presbítero, theniente de Capellán mayor de la Capilla Real de San Isidro y sumiller de cortina de Su Magestad”; al también presbítero don Francisco Díaz, “capellán de dicha Real capilla”; a don José Lascot, “cura del Hospital de Aragón”, y a don Francisco Campo de Arbe, “oficial tercero de la secretaría del despacho universal”.

Como heredero de todo su patrimonio, don Cosme Francisco Palacios instituía al ya citado don Francisco Campo de Arbe, “para que lo aya, goze y herede con la vendición de Dios Nuestro Señor y la mía, y le pido y encargo me encomiende a su Divina Magestad y no olvide el mucho amor y cariño que recíprocamente nos emos thenido en la justa confianza con que partiré de esta a la otra vida”.

Don Cosme Francisco Palacios murió en Madrid el 17 de febrero de 1726. Dos días más tarde se iniciaba el inventario de sus bienes y, posteriormente, la tasación de los mismos.<sup>5</sup> De esta manera, el 25 de febrero de 1726 Alberto de Aranda, “contraste en esta Corte”, procedía a pesar, no a tasar, los siguientes objetos de plata:

Una salbilla de plata mediana, con pie entornillado.

Otra salbilla de plata algo mayor que la antezedente y una tembladera mediana con asas, seis basos de camino, un jarro de echura antigua con pie, asa y pico de mascarón, un salero de berdugado y dos pimenteros con tapadores y remates, seis cucharas y dos tenedores ordinarios.

Una caja de plata redonda torneada con tapa de encaje thallada y dorada por de dentro.

Todas aquellas piezas pesaron 141 onzas y 4 ochavas y media.

El 28 de febrero de 1726 Eusebio Álvarez, “maestro sastre”, valoraba los vestidos y la ropa de casa, y Juan de la Maza Fernández, “maestro del arte

<sup>5</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 15 481, ff. 195-234.

de la tapizería, tapizero del rey nuestro señor, que vive en la calle de Atocha, en casas de memorias que administra Don Francisco Virjil”, hacía lo propio con “lo tocante a su oficio”:

Zinco paños de tapizes hermanos, ordinarios, maltratados, de figuras pequeñas y montería, de quatro anas de caída y veinte y ocho de corrida, 784 rs.

El 1 de marzo de 1726 el librero Pedro Rebolledo valoraba en 789 reales los 68 tomos que componían la biblioteca de don Cosme Francisco Palacios, de temática esencialmente religiosa, como era lógico, con obras de los jesuitas padres Eusebio Nieremberg, Leonardo Lessius y Juan de Lugo, los agustinos fray Juan Márquez y fray Cristóbal de Fonseca, el capuchino fray Martín Torrecilla, así como diversas biografías, entre ellas las de san Vicente Ferrer, san Juan de Dios, Pedro de Arbués y la del célebre humanista del siglo xv don Fernando de Córdoba.

Tenía, además, la *Historia de España* del jesuita Juan de Mariana, las *Rimas* de los aragoneses Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola, el *David perseguido* de Cristóbal Lozano, la *Summa de casos de conciencia* del teólogo Manuel Ambrosio Filguera, así como las obras de santa Teresa de Jesús, don Juan de Palafox y Mendoza, Francisco de Quevedo y Gabriel de Bocángel. La tasación se realizó de la siguiente manera:

#### LIBROS DE A FOLIO

Primeramente un libro de a folio Istoría de Mariana en dos tomos por el padre Juan de Mariana,<sup>6</sup> 50 rs.

Más el sexto tomo de las obras de don Juan de Palafox,<sup>7</sup> 20 rs.

Más un tomo de Justitia et jure, su autor Leonardo Lesio de la Compañía de Jesús,<sup>8</sup> 15 rs.

Más un tomo Práctica de confesionario y proposiciones condenadas, 20 rs.

Más otro tomo Lugo de Justizia et jure,<sup>9</sup> 20 rs.

---

<sup>6</sup> MARIANA, Juan de, *Historia general de España*, Toledo, 1605.

<sup>7</sup> PALAFOX Y MENDOZA, Juan de, *Obras completas*, muchas ediciones.

<sup>8</sup> LESSIUS, Leonardo, *De Iustitia et jure utriusque virtutibus Cardinalibus*, Lovaina.

<sup>9</sup> LUGO, Juan de, *Disputationum de justitia et jure*, Lyon, 1642.

Un tomo Comentarium ac disputaciones yn unibera doctrinam, su autor D. Thome de Sacramentis, 20 rs.

Más la Suma de bonanzina en tres tomos, primero, segundo y tercero, 100 rs.

Más un tomo Suma de Remijio, 12 rs.

Más el tomo primero de la Suma de Filguera,<sup>10</sup> 10 rs.

Más el tomo segundo de la Suma de Filguera, 10 rs.

Más un tomo el gobernador christiano,<sup>11</sup> 14 rs.

Más otro tomo de las hedades y virtudes de la veneravle madre Gabriela de San Joseph relixiosa carmelita, 30 rs.

Más un tomo Consultas morales y esposición de principios condenados por el padre Martín Torrecilla,<sup>12</sup> 20 rs.

#### LIBROS DE A QUARTO

Más un tomo de a quarto yntitulado la hermosura de Dios, 8 rs.

Más otro tomo lira de las Musas y obras de Don Gabriel Bocángel,<sup>13</sup> 5 rs.

Más dos tomos Isteria de Nuestra Señora del Henar, 10 rs.

Más un tomo de la vida de San Juan de Dios,<sup>14</sup> 8 rs.

Ytten dos tomos Isteria de las reboluciones de Ungría, 20 rs.

Más otro tomo Isteria de Nuestra Señora de Copacabana, 5 rs.

Más otro tomo obras de Santa Teresa de Jesús,<sup>15</sup> 10 rs.

Más el primer tomo de David perseguido,<sup>16</sup> 5 rs.

Más otro tomo la vida de Cristo nuestro señor,<sup>17</sup> 15 rs.

Más el tomo sexto de la Vida ynterior de Don Juan de Palafox,<sup>18</sup> 20 rs.

Más otro tomo de San Bizente Ferrer, 6 rs.

<sup>10</sup> FILGUERA, Manuel Ambrosio, *Summa de casos de conciencia que se disputan en la Teología moral*, Madrid, 1667.

<sup>11</sup> Fray JUAN MÁRQUEZ, *El gobernador christiano deducido de las vidas de Moisés y Josué*, Pamplona, 1615.

<sup>12</sup> Fray MARTÍN TORRECILLA, *Consultas morales de las proposiciones condenadas por la Santidad de Inocencio XI y Alejandro VII*, Madrid, 1684.

<sup>13</sup> BOCÁNGEL, Gabriel de, *La lira de las Musas de humanas y sagradas voces*, Madrid, 1635.

<sup>14</sup> Seguramente fray ANTONIO GOVEA, *Vida y muerte del bendito padre Juan de Dios*, Madrid, 1624.

<sup>15</sup> Santa TERESA DE JESÚS, *Obras*, Salamanca, 1588.

<sup>16</sup> Cristóbal LOZANO, *David perseguido y alivio de lastimados*, Madrid, 1652.

<sup>17</sup> Fray CRISTÓBAL FONSECA, *Vida de Cristo Nuestro Señor*, Toledo, 1596.

<sup>18</sup> PALAFOX Y MENDOZA, Juan de, *Vida interior del excelentísimo y venerable señor don Juan de Palafox*, Sevilla, 1691.

Más otro tomo vida y muerte de Don Fernando de Córdoba y Bocanegra,<sup>19</sup> 8 rs.

Más un tomo que se compone de diferentes Gacetas y otros papeles ymposos, 4 rs.

Más un tomo de las nueve peñas de San Enrique Susón, 6 rs.

Más otro tomo de la Isteria de las reboluciones de Ungría, 10 rs.

Más otro tomo de la vida del siervo de Dios fray Francisco de la Cruz,<sup>20</sup> 5 rs.

Más otro tomo Diferencia entre lo temporal y lo eterno,<sup>21</sup> 6 rs.

Más otro tomo Suma de Rodríguez, 5 rs.

Más otro tomo rimas de Luperzio y de Argensola,<sup>22</sup> 7 rs.

Más un misal romano con encuadernación en tabla, 40 rs.

Más el tomo primero de las obras de Quevedo,<sup>23</sup> 8 rs.

Más un Breviario en dos tomos con encuadernación en tabla, 75 rs.

Más un Semanario enquadernado en tabla, 12 rs.

Más dos libros ofizio de diferentes santos, 4 rs.

Más un tomo de la vida del venerable Don Pedro de Arbués,<sup>24</sup> 2 rs.

#### LIBROS PEQUEÑOS

Más un tomo de Contemplación divina, 6 rs.

Más otro tomo de Materias morales, 2 rs.

Más otro tomo Pastor de Nochebuena,<sup>25</sup> 4 rs.

Más otro tomo Diferencias morales para curas y confesores, 4 rs.

Más otro tomo recta conciencia, 6 rs.

Más otro tomo Suma y compendio de los grados de la oración, 4 rs.

Más otro tomo haziertos zelebrados de la antigüedad, 3 rs.

Más otro tomo el Atlas abreviado, 30 rs.

Más otro tomo segundo de los Diálogos de la ymagen de la vida christiana, 4 rs.

Más otro tomo ynstrucción de curas, 4 rs.

<sup>19</sup> RENOM, Juan, *Vida de Don Francisco de Córdoba y Bocanegra*, Madrid, 1717.

<sup>20</sup> Fray FRANCISCO DE LA CRUZ, *Relación de la vida del venerable siervo de Dios fray Luis de Jesús*, Nápoles, 1668.

<sup>21</sup> Fray EUSEBIO NIEREMBERG, *Diferencia entre lo temporal y lo eterno*, Madrid, 1643.

<sup>22</sup> LEONARDO DE ARGENSOLA, Bartolomé y Lupericio, *Rimas*, Zaragoza, 1634.

<sup>23</sup> QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco de, *Obras*, Bruselas, 1660.

<sup>24</sup> GARCÍA DE TRASMIERA, Diego, *Epítome de la santa vida del venerable Pedro de Arbués*, 1641.

<sup>25</sup> PALAFOX Y MENDOZA, Juan de, *El pastor de Noche Buena: práctica breve de las virtudes, conocimiento fácil de los vicios*, 1644.

Más un diurno encuadernado en tabla, 24 rs.

Más doze libros pequeños de diferentes cosas, 12 rs.

También el 1 de marzo de 1726 Silvestre Álvarez tasaba los colchones; una tal doña Juana, cuyo apellido se omite, “mujer de Juan Martínez alcabucero”, la ropa blanca, y José de Paz, “profesor del arte de la pintura en esta Corte, pintor de Su Magestad, y uno de los tasadores nombrados por su Real Consejo, que bive en la calle de la Encomienda, casas que administra Don Juan de Zamora”, valoraba los cuadros y las esculturas.

La colección artística de don Cosme Francisco Palacios se componía de 39 pinturas, dos esculturas y tres estampas de papel. La temática de todo ello era absolutamente religiosa, sin que se registrase ni un bodegón ni un paisaje, que tan frecuentemente aparecen citados en otros inventarios de la época. José de Paz no menciona a ningún artista como posible autor de aquellas obras, de las que la más valorada por él es una con Noé en una cabaña, que tasa en 1100 reales.

Primeramente dos pinturas en christal, de media vara en quadro, con molduras ymitadas de concha sus marcos, la una de Nuestra Señora, el Niño Jesús y San Joseph, y la otra de la señora Santa Ana, Nuestra Señora y San Joaquín, 1100 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora de Atocha, de dos varas y quarta de alto y vara y quarta de ancho, con su marco negro, 300 rs.

Más otra pintura de San Agustín con marco de pino negro, 240 rs.

Más otras dos pinturas conformes, con marcos de pino negro, la una del Nazimientto y la otra de la adoración de los reies, de tres quartas de largo y dos terzias de alto, 60 rs.

Más otra pintura un poquito maior que las antezedentes, de San Francisco de Asís, con marco de pino negro, 240 rs.

Más otra pintura de San Francisco de Asís ymbentariada por San Pedro de Alcántara, de vara y media de alto y lo correspondiente de ancho, con su marco dorado, 500 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora de la Concepción, de dos varas y media de ancho, con marco de pino negro, 200 rs.

Más otra pintura de San Antonio de Padua, de tres quartas de alto y lo correspondiente de ancho, con marco de pino negro, 8 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora Dolorosa, de tres quartas de alto y poco más de media vara de ancho, con marco de pino labrado y dorado, 180 rs.

Más otra pintura de una caveza de un Ecce Omo, de tres quartas en quadro, con su marco de pino viejo, 45 rs.



Más un marquito pequeño de pino negro con señora Santa Ana y luminada de papel dorado y su cristal, 45 rs.

Más una pintura de un San Miguel, de una vara de alto y tres cuartas de ancho con su marco negro, 120 rs.

Más otra pintura de San Isidro del mismo tamaño y marco que la antecedente, 120 rs.

Más otra pintura de San Francisco con marco de pino negro, de vara y media de alto y lo correspondiente de ancho, 150 rs.

Más otra pintura de San Joseph, la Virgen y el Niño, con marco de pino negro, de tres cuartas de alto y poco menos de ancho, 20 rs.

Más un marquito de pino negro con una estampa de papel de mi señora Santa Ana, 12 rs.

Más otra pintura de una cavaña donde está Noé haciendo el sacrificio a Dios, de vara y media de largo y una vara de alto, 1100 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo y Santa Catalina a los lados, con marco de pino negro, de tres cuartas de alto y media vara de ancho, 30 rs.

Más otra pintura de San Antonio y el Niño, con marco de pino dorado antiguo, de vara y media en quadro, 120 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora del Pópulo, de media vara en quadro con marco de pino negro, 12 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora de Velén del mismo tamaño y marco, 30 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora y el Niño con marco de pino negro, de tercia de ancho y tercia de alto, 8 rs.

Más otra pintura de San Onofre, sin marco, de dos tercias de alto y media vara de ancho, 60 rs.

Más un marco de pino negro con una estampa de papel de Nuestra Señora del Rosario, con sus atributos, de dos tercias de alto, 8 rs.

Más otra pintura de Nuestra Señora del Buen Suceso, sin marco, de dos tercias de alto y lo correspondiente de ancho, 6 rs.

Más quinze laminas de diferentes Santos con sus marcos negros, de diversas maderas, 90 rs.

Más un San Juanito de escultura, de una tercia de alto con su peana antigua dorada, 120 rs.

Más un Niño Jesús del mismo tamaño con su peana tallada y dorada, 120 rs.

Al terminar su trabajo, José de Paz declara “ser de edad de treinta y nueve años”. Poco conocemos sobre ese artista, activo en Madrid durante el reinado de Felipe V, salvo que en 1725 logró que el Consejo de Castilla le

incluyera, junto con Palomino y Miranda, entre los encargados oficiales de la valoración de pinturas.<sup>26</sup> Obra suya es una muy bella Inmaculada, “de alegre colorido, que como es habitual en su época, recuerda a Palomino”.<sup>27</sup> La pintura se encuentra en la toledana iglesia de San Juan Bautista.

El 3 de marzo de 1726, Manuel Fernández, “reloxero”, valoraba lo siguiente:

Primeramente un reloj antiguo, de oro esmaltado con su sobre caja de zapa claveteada de plata, viejo y sin servicio, considerado solo por el yntriseco balor del oro, 150 rs.

Más otro relojillo pequeño con despertador y caja de plata también biejo y sin servicio, considerado solo por el yntriseco balor de la plata, 30 rs.

Por último, el ya citado día 3 de marzo de 1726 el ebanista Manuel Monzoncillo, “que vive en la calle de Toledo”, procedía a valorar “las cosas de madera”:

Primeramente un cofre grande forrado por afuera de vadana negra y por dentro de olandilla encarnada, claveteado, con su cerradora y llave, 45 rs.

Más otro cofre antiguo mediano, forrado en vaqueta negra de Moscabia y por de dentro en olandilla encarnada, claveteada, con sus dos zerradura y llave, 50 rs.

Más otro cofre biejo tumbón, pequeño, forrado en vadana negra, con su zerradura y llave, 22 rs. y —.

Más una cama de palo santo con lecho de caoba ymbentariada por de granadillo, bronceada, de colgar, con su cavezera, 600 rs.

Más quatro sillas de nogal y vaqueta de moscobia con clavazón dorada, bien tratadas, 180 rs.

Más una mesa de nogal sin cajón, de vara y media de largo y tres quartas de ancho con sus pies y travesaños de lo propio, 45 rs.

Más otra mesa de nogal pequeña con su cajón, zerradura y llave y pies torneados, 60 rs.

<sup>26</sup> AGULLÓ Y COBO, Mercedes, *Más noticias sobre pintores madrileños de los siglos XVI al XVIII*, Madrid, Ayuntamiento / Delegación de Cultura, 1981, p. 157.

<sup>27</sup> PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E., *Pintura barroca en España (1600-1750)*, Madrid, Cátedra, 1992, p. 406.

Más otro bufete de nogal con su cajón y zerradura, sin llave, con pies torneados, de zinco quartas de largo y dos terzias de ancho, 100 rs.

Más otro bufetico pequeño de nogal con su cajón de lo propio y pies torneados, de poco más de vara de largo y media de ancho con zerradura y llave, 45 rs.

Más una arquita de ziprés con sus cornisas y perfiles de nogal, con sus quatro pies moldados, zerradura y llave, de tres quartas de largo y una tercia de ancho, 60 rs.

Más un escritorio que llaman contador, de seis navetas, embutido en concha y boj, con su pie de nogal y pies torneados, 300 rs.

Más una papelera de nogal y ziprés con su zerradura y llave, de una vara de largo y más de terzia de ancho, con ocho navetas de fachada y su lazenilla, 120 rs.

Más un bufete de nogal con atravesañes de yerro, de vara y media de alto y tres quartas de ancho, 90 rs.

Más un escritorio pequeño, de seis navetas de fachada, de caoba, de una terzia de ancho y vara de largo con su bufete de nogal y pies torneados, de vara y media de largo y más de terzia de ancho, 100 rs.

Más una arquita pequeña de concha ynbentariada por de pino, sin goznes, zerradura ni llave, de media vara de largo y una quarta escasa de ancho, 10 rs.

Más dos taburetes pequeños vajos, de nogal y vaqueta claveteados de negro, 15 rs.

Más tres sillitas de paja, las dos pequeñas y la otra maiorcita, 4 rs.

Más un brasero antiguo de nogal con su bazía de cobre y vadilla, 30 rs.

Más dos enjugadores, uno nuevo y otro biejo, 4 rs.

Más una alazena de pino grande, de vara y quarta de ancho y dos baras de alto con quatro puertas, las dos de arriba de zelosía, 120 rs.

Más dos muletas disconformes, la una de caña ordinaria y la otra de aya, 3 rs.

Más una escalera de pino mediana, 5 rs.

Más un estantico pequeño de madera, de tres tramos que sirve para libros, 8 rs.

Más dos zelosías biejas, 8 rs.

Más dos espejitos conformes, con sus lunas de a quarta de alto y más de media de ancho, con sus marcos de pino negro labrados, 50 rs.

Más otros dos espejos conformes con sus lunas, de onze dedos de alto y ocho de ancho, con marcos de pino dorado, labrados de yeso, 24 rs.

Más otro espejo pequeño con marco de pino negro, de una tercia de alto y poco más de quarta de ancho, 12 rs.

Más una cruz de pino guarnezida de concha, de tres quartas escasas de alto, 12 rs.

Más otra cruz de pino para reliquias de poco más de vara de alto, 4 rs.

A pesar de morir bien entrado el reinado de Felipe V, la formación cultural de don Cosme Francisco Palacios, según se desprende de su biblioteca, era típica del siglo XVII. Nada hay en ella de novedoso e innovador, antes al contrario, puesto que los autores representados en la misma eran los más significativos de los siglos XVI y XVII, sin que se registre ni una sola obra “moderna”, de las que ya por aquellos años se publicaban en Europa. Tal vez lo más curioso de la biblioteca del clérigo aragonés sea la presencia en la misma de las obras del polémico don Juan de Palafox y Mendoza, virrey de Nueva España, obispo de Puebla de los Ángeles (México) y Burgo de Osma, donde murió en 1659, el cual mantuvo con los jesuitas, en tierras americanas, ruidoso pleito a causa del litigio de los diezmos y de negarse los padres de la Compañía a mostrar al prelado las preceptivas licencias para confesar y predicar en el territorio de su diócesis mexicana.